



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL
ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

**JUICIO DE PROTECCION DE LOS
DERECHOS POLITICO
ELECTORALES CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TET-JDC-020/2022.

**ACTORA: MARÍA ANITA CHAMORRO
BADILLO, PRESIDENTA MUNICIPAL
DE YAUHQUEMEHCAN.**

**AUTORIDAD RESPONSABLE:
PRIMER, SEGUNDO, TERCERA,
CUARTO Y SÉPTIMA REGIDORA DEL
MUNICIPIO DE YAUHQUEMEHCAN.**

En la Ciudad de Tlaxcala, en quince de diciembre de dos mil veintidós-----
-con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de
Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica
del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del
Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo
ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha quince de
diciembre del año en curso, dictado por el Lic. Miguel Nava Xochitiotzi,
Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala;
siendo las trece horas con tres minutos del día en que se actúa, el suscrito
Actuario la pública y notifica a todo aquel que tenga interés, mediante cédula
que se fija en los ESTRADOS de este órgano jurisdiccional, anexando copia
impresa del mismo constante de una foja útil. DOY FE.

ACTUARIO

OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

